



# ORIENTACIONES

## PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL CARABINERO

29 de abril de 2024



La conmemoración del día del Carabinero está establecida en el calendario escolar 2024, con fecha 27 de abril, como una instancia para reconocer y valorar el trabajo de las y los miles de hombres y mujeres que forman parte de la policía uniformada, conocida como Carabineros de Chile, institución que es parte de la vida cotidiana de nuestras comunidades.

Esta fecha recuerda lo ocurrido el 27 de abril de 1927, en la cual el entonces vicepresidente de Chile, Carlos Ibáñez del Campo, firmó el Decreto con Fuerza de Ley N° 2.484, que fusiona los distintos servicios de Policías y Carabineros existentes, en una sola institución con el nombre de "Carabineros de Chile"<sup>1</sup>.

La misión de la institución es brindar seguridad a la comunidad en todo el territorio nacional mediante acciones prioritariamente preventivas, apoyadas por un permanente acercamiento a la comunidad, rol fundamental para el resguardo de la convivencia, de la democracia y del estado de derecho.

Lamentablemente, la conmemoración de este año se ha visto empañada por el asesinato de tres funcionarios de Carabineros de Chile en la provincia de Arauco, región del Biobío. Este terrible acontecimiento nos desafía como país, y a las comunidades educativas por cierto, a reflexionar respecto de la importancia de velar por la no violencia y de forjar una paz duradera en las relaciones que sostenemos cotidianamente, en todos los espacios, así como de trabajar por construir espacios de conversación y resolución de conflictos en forma pacífica, donde el derecho a la vida e integridad física de cada persona prime por sobre todas las cosas, fortaleciendo los espacios democráticos y la buena convivencia.

En este contexto, las presentes orientaciones tienen por objetivo, en primer lugar, **reconocer y valorar el rol de Carabineros de Chile, homenajando a los mártires que perdieron su vida en servicio**, además de facilitar un espacio de reflexión sobre la importancia de construir una convivencia democrática que promueva una cultura de la paz en todos los espacios que habitamos, resguardando así la plena democracia y el estado de derecho en nuestro país.

Eventos trágicos como los ocurridos requieren un rol de acompañamiento desde las y los adultos, donde los centros educativos cumplen un papel fundamental, generando espacios formativos que permitan abordar estas temáticas de acuerdo con la edad y etapa del desarrollo de niños, niñas y adolescentes.

A continuación, junto a indicaciones respecto de cómo abordar este tipo de hechos con niños, niñas y jóvenes, se sugieren una serie de actividades que pueden realizar los centros educativos el lunes 29 de abril, tanto a nivel de comunidades educativas en general, como para generar espacios de reflexión a nivel de aula.

Como recomendación general, después de cada actividad es importante aplicar una evaluación formativa a través de preguntas y respuestas de las y los estudiantes, o al conversar con ellos y ellas, retroalimentando y promoviendo la reflexión.

---

1 Museo Histórico Centro Cultural Carabineros de Chile. Disponible en: <https://www.museocarabineros.cl/web/sitio/reports/fundacion-de-carabineros-de-chile-93-anos-de-historia>

# ¿Cómo abordar situaciones sociales trágicas con niños, niñas y adolescentes?

Niños, niñas y adolescentes no están al margen ni en desconocimiento de los distintos hechos que ocurren en su entorno. Por este motivo, situaciones trágicas como las ocurridas, no pueden ser obviadas y requieren de espacios de diálogo y contención que les permitan a niños, niñas y jóvenes ser escuchados, expresar sus emociones, preocupaciones e inquietudes.

Por tanto, es parte del rol de los centros educativos brindar información sobre lo que está sucediendo, desde una perspectiva formativa, reflexionando acerca de cómo todos y todas podemos mejorar la sociedad que compartimos, y enseñando la importancia de ser constructores de una paz duradera y de rechazar la violencia como medio de resolución de conflictos.

La comunicación y actividades que realicemos requieren necesariamente adaptar el lenguaje y detalles de la información al ciclo etario, obviando, en lo posible, detalles que pueden ser impactantes para la edad respectiva.

Así también, eventos como los ocurridos pueden tener grados de afectación directa o indirecta, tanto en estudiantes como otros estamentos de la comunidad educativa. Por ello es fundamental, por ejemplo, en las comunidades educativas de la zona donde ocurrió este hecho, que sostenedores y establecimientos dispongan de acciones de contención socioemocional para grupos o personas que puedan requerirlo, a través de los equipos de convivencia y/o duplas psicosociales, preparando además las redes intersectoriales para aquellos casos que requieran atención especializada.

Como recomendaciones para el acompañamiento socioemocional, es importante:

- 1.** Usar un lenguaje claro y adecuado a la edad de niños, niñas y jóvenes.
- 2.** Generar un espacio seguro y respetuoso de conversación, donde se puedan expresar emociones y recoger inquietudes y preocupaciones de todos y todas. Es importante hacer esto tanto a nivel de estudiantes, en un trabajo de cada curso, como para las y los adultos de la comunidad educativa (docentes, asistentes de la educación y apoderados).
- 3.** Respetar el ritmo y validar las decisiones de las personas, sin forzar a hablar ni insistir en que expresen lo que están sintiendo.
- 4.** Responder a las preguntas que se generen, cuidando de hacerlo de acuerdo con la edad de cada persona, pero siempre responder con la verdad.
- 5.** Evitar juicios o cualquier actitud que minimice o invalide las expresiones y sentimientos de las personas.
- 6.** Enfocar la conversación en la necesidad del respeto irrestricto a la vida de las personas, la no violencia y la cultura de la paz, evitando detalles que puedan afectar la privacidad de las personas involucradas o ser muy impactantes para la edad de niños, niñas y jóvenes.
- 7.** Poner atención a quienes puedan requerir un apoyo y contención especial, que debe ser coordinado por el/la encargada de convivencia del establecimiento educacional con los equipos especializados (dupla psicosocial, Habilidades para la Vida y Centro de Salud).
- 8.** Es importante resguardar que las y los adultos que desarrollen estos espacios de acompañamiento se sientan serenos/as y seguros/as para brindar un espacio de apoyo a niños, niñas y adolescentes.

# Propuesta de acciones

Para la conmemoración y homenaje del Día del Carabinero, considerando los lamentables hechos ocurridos, se presentan las siguientes actividades que invitan a reflexionar sobre la importancia de la educación para la paz y la no violencia en los centros educativos, como elemento fundamental para la construcción de sociedades más democráticas, basadas en el respeto irrestricto a la vida y los derechos humanos.

En primer lugar, se presenta una propuesta de actividad con toda la comunidad educativa, la que se invita a realizar al inicio de la jornada. Posteriormente, se proponen una serie de actividades de reflexión por ciclo educativo.

**Cada establecimiento deberá considerar las adecuaciones que estime necesarias en función de su contexto y características de niños, niñas y estudiantes. debería decir niños, niñas y jóvenes.**

## Actividad para el inicio de la jornada

Al inicio de la jornada se sugiere convocar a niños, niñas y jóvenes, docentes y asistentes de la educación, en un espacio común que puede ser estructurado de la siguiente manera.

### Duración: 20 minutos

Para comenzar, se saluda a la comunidad educativa y se da contexto a la actividad, en el marco de la conmemoración del Día del Carabinero, relevando y valorando el rol de instituciones como las policías para la convivencia en sociedad y haciendo énfasis en la necesidad de buscar la resolución de conflictos por la vía pacífica, destacando el rol de jardines, escuelas y liceos en este objetivo, y evitando concentrarse en detalles del suceso que puedan resultar poco pertinentes para niños y niñas.

En este contexto, se invita a la comunidad educativa a realizar un **minuto de silencio** por los tres carabineros mártires, asesinados en la madrugada del sábado 27 de abril en la comuna de Cañete, región del Biobío.

Posteriormente, se procede a la **entonación del himno nacional e izamiento de la bandera** a media asta, conforme al duelo nacional establecido por el Presidente de la República Gabriel Boric Font.

Para finalizar, se invita a las comunidades educativas a tener espacios de diálogo y reflexión en sus respectivos cursos, respecto de la valoración del rol de Carabineros de Chile, la importancia de la erradicación de la violencia, de construir una paz duradera en los distintos espacios que compartimos y del rol que todos nosotros tenemos en esta tarea.

## Espacio de reflexión en aula

NT1 y NT2	
Ámbito	Desarrollo Personal y Social
Núcleo	Convivencia y Ciudadanía
OAT	Reconocer progresivamente requerimientos esenciales de las prácticas de convivencia democrática, tales como: escucha de opiniones divergentes, el respeto por los demás, de los turnos, de los acuerdos de las mayorías.
Tiempo estimado	45 minutos.
<p><b>Material de Apoyo Sugerido:</b> Elegir un cuento de la propuesta y leerlo, idealmente en pequeños grupos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ <b>Cocodrilos Copiones.</b> David Deford. También se encuentra en <a href="https://youtu.be/Dj4M1xi1IVs">https://youtu.be/Dj4M1xi1IVs</a></li> <li>▶ <b>Vecinos.</b> Ángel Burgas y Mar González. También se encuentra en <a href="https://www.youtube.com/watch?v=aLjtP3j_Rml">https://www.youtube.com/watch?v=aLjtP3j_Rml</a></li> <li>▶ <b>El Tigre y el Ratón.</b> Keiko Kazsa, <a href="https://youtu.be/dmXvyk-TS5w">https://youtu.be/dmXvyk-TS5w</a></li> </ul>	
<p><b>Preguntas para la reflexión:</b></p> <p><b>Cocodrilos Copiones</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿De qué se trataba el cuento?</li> <li>2. ¿Cuál era el problema de cocodrilo?</li> <li>3. ¿Cómo logró resolver el problema cocodrilo?</li> <li>4. ¿Cómo habrían resuelto ustedes ese problema?</li> <li>5. ¿Qué cosas parecidas les han pasado a ustedes?, ¿Conocen situaciones parecidas acá en nuestra sala o jardín/colegio?</li> <li>6. ¿Cómo podríamos organizar la forma en que solucionamos nuestros problemas o diferencias?</li> <li>7. ¿Qué otro final podría tener?</li> </ol> <p><b>Vecinos</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿De qué se trataba el cuento?</li> <li>2. ¿Por qué se enojaron la niña y el niño?</li> <li>3. ¿Cómo lograron solucionar su problema?</li> <li>4. ¿Les ha sucedido algo parecido a ustedes?</li> <li>5. ¿Cómo se sienten cuando comparten juegos o dibujos con otras niñas o niños?</li> <li>6. ¿De qué otra forma podría haber compartido la hoja?</li> <li>7. ¿Qué otro final podría tener?</li> </ol> <p><b>El Tigre y el Ratón</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿De qué se trataba el cuento?</li> <li>2. ¿Qué problemas tenían Tigre y Ratón?</li> <li>3. ¿Cómo creen ustedes que se sentía Ratón?</li> <li>4. ¿Cómo creen que se sentía Tigre?</li> <li>5. ¿Cómo solucionarían ustedes los problemas de Tigre y Ratón?</li> <li>6. ¿Qué tendrá que aprender hipopótamo?</li> <li>7. ¿Han visto situaciones similares en la sala/jardín/colegio?</li> <li>8. ¿Si pasara algo similar, cómo lo podríamos resolver?</li> </ol>	

**Reflexión de cierre:** Una vez que han finalizado las reflexiones, es importante transmitir de manera explícita la importancia de construir acuerdos conjuntos, y respetar las normas y acuerdos de convivencia, basados en el respeto, buen trato y diálogo, como un elemento fundamental para mantener el bienestar y cuidado del grupo. Por otra parte, es importante la forma en que se resuelven los conflictos o problemas y la validez que tienen las emociones en ello.

Otro aspecto para destacar es que cuando las normas de convivencia se crean colaborativamente, cada persona tiene la oportunidad de contribuir con su perspectiva única y sentirse parte del proceso. Esto fortalece el sentido de pertenencia, apropiación y la responsabilidad compartida hacia el cumplimiento de dichas normas y el sentimiento del "cuidado de todas y todos".

Finalmente, hay que destacar que el compromiso de respetar los acuerdos establecidos de manera colectiva implica seguirlos conscientemente, incluso cuando no está alguien del grupo presente. Esto demuestra confianza y la preocupación por el otro y el cuidado.

Se sugiere que las reflexiones puedan ser registradas a través de los distintos lenguajes que poseen niñas y niños como son la danza, la escultura, el dibujo, la pintura, el juego simbólico, la música, entre otros, de manera que permitan a niñas y niños recordar, resignificar e incorporar nuevas visiones respecto de la convivencia, la ciudadanía y las formas de ejercerla.

<b>Ciclo: 1° a 4° básico.<sup>2</sup></b>	
OAT	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, y actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica y democrática, conociendo sus derechos y responsabilidades, y asumiendo compromisos consigo mismo y con los otros.
Tiempo estimado	45 minutos.
<b>Material de Apoyo:</b> “Lou”, cortometraje de Pixar, disponible en YouTube.	
<b>Explicación inicial:</b> Se presentará un video que invita a reflexionar respecto a la importancia del buen trato y la necesidad de resolver nuestros conflictos de manera pacífica.	
<p><b>Preguntas para la reflexión:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué historia nos cuenta este cortometraje?</li> <li>2. ¿Quién es J.J.? ¿Quién es Lou?</li> <li>3. ¿Por qué crees que J.J. se comporta así? ¿Crees que realmente quiere las cosas que quita a otros? ¿Crees que puede querer conseguir atención o hacer amigos?</li> <li>4. ¿Qué sabe Lou sobre J.J.?</li> <li>5. ¿Por qué Lou hace a J.J. devolver en persona los juguetes? ¿Qué espera Lou que pase?</li> <li>6. ¿Cuándo empieza a cambiar J.J.?</li> <li>7. ¿Qué aprende J.J. gracias a Lou?</li> </ol>	
<b>Reflexión de cierre:</b> Se concluye la actividad relevando la importancia del respeto, el cuidado colectivo y poder resolver los conflictos de manera pacífica, para que todos y todas vivan en un espacio protegido y de bienestar al interior de la comunidad educativa.	

2 Actividad diseñada a partir del documento “La escuela como lugar de paz. Actividad para Educación Primaria” de UNICEF España. Disponible en <https://www.unicef.es/educa/biblioteca/suenos-escuela-de-paz-video-actividad-educacion-primaria>

<b>Ciclo: 5° a II medio.<sup>3</sup></b>	
OAT	Valorar el carácter único de cada ser humano y, por lo tanto, la diversidad que se manifiesta entre las personas, y desarrollar la capacidad de empatía con los otros.
Tiempo estimado	45 minutos.
<b>Material de apoyo:</b> Anexo 1. Cualidades clave del diálogo.	
<p><b>Actividad:</b> Imprima el Anexo 1 y entréguelo a cada estudiante. Pida que lo lean detenidamente y que luego hagan una lista de seis cualidades, enumeradas en orden decreciente de prioridad. Una vez que todos/as han realizado su lista individual, se pide a cada uno que converse con quien está sentado a su lado. Deben comparar su lista y explicar la razón por la cual algunas cualidades son más importantes que otras, elaborando una nueva lista conjunta. Finalmente, se divide el curso en dos grupos y cada grupo deberá describir las cualidades, compararlas y combinarlas para que cada grupo llegue a una lista final, la cual será presentada en plenario. No se permite votar, ya que el propósito del ejercicio es que se priorice el diálogo y la profundización de estas cualidades.</p>	
<p><b>Preguntas para la reflexión:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Tu lista individual difiere mucho de la lista del grupo?</li> <li>2. ¿Cuál fue el aspecto más desafiante de las conversaciones?</li> <li>3. ¿En qué medida fue fácil o difícil llegar a una lista común?</li> <li>4. ¿Qué reflexiones pudieron lograr a partir de las conversaciones que se tuvieron durante la actividad?</li> </ol>	
<p><b>Reflexión de cierre:</b> : Esta actividad demuestra que escuchar la opinión de los demás puede ser algo desafiante cuando discrepamos, especialmente cuando se abordan conflictos personales. Al mismo tiempo, muestra que es posible transformar el conflicto por medio del diálogo.</p>	

<sup>3</sup> Las actividades desarrolladas de 5° básico a II Medio fueron diseñadas a partir del Manual Nansen para facilitadores de diálogo y transformación de conflictos, disponible en <https://uahurtado.cl/wp-content/uploads/2021/08/Manual-Nansen-version-2021.pdf#ga=2.129491022.396045733.1714253403-919042426.1710788311>



<b>Ciclo: III y IV medio.</b>	
Actitudes: Maneras de vivir en el mundo	Tomar decisiones democráticas, respetando los derechos humanos, la diversidad y la multiculturalidad.
Tiempo estimado	45 minutos.
<p><b>Actividad:</b> Nuestro grano de Arena Se sugiere reunir al curso en pequeños grupos, en relación al contexto en el que se trabaje puede ser un solo gran grupo. Cada estudiante del grupo deberá aportar con “un grano de arena” escribiendo en su cuaderno u hoja blanca una frase que permita aportar a la erradicación de la violencia en su entorno escolar. Cuando todos han terminado, comparten sus frases con el grupo curso, comentando por qué decidieron hacer dicha recomendación y considerando preguntas para la reflexión.</p>	
<p><b>Preguntas para la reflexión:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Hubo alguna situación real que inspiró la frase que aportaste?</li> <li>2. ¿Por qué crees que aflora la violencia en una comunidad?</li> <li>3. ¿Qué rol cumplen las normas para la buena convivencia?</li> <li>4. ¿Cómo podemos aportar en nuestras relaciones cotidianas para avanzar en una cultura de la paz?</li> </ol>	
<p><b>Reflexión de cierre:</b> Una vez terminada la actividad, se reflexiona dirigidos por el docente sobre el valor de cada persona y su aporte en la construcción de una sociedad democrática y libre de violencia.</p>	

# ANEXO 1. Cualidades claves del diálogo.

<p><b>Integridad</b> Diálogo significa comunicarse con integridad. Los aspectos no verbales de la comunicación, las intenciones, actitudes, valores y pensamientos deben ser congruentes con las palabras que se usan.</p>	<p><b>Desafiante</b> El diálogo no significa aceptar de los demás cualquier cosa, o todo. Puede ser necesario que cuestionemos o refutemos las aseveraciones de los demás. Cuando eso ocurre, esto debe hacerse de manera que respetemos y defendamos nuestra humanidad y la de los otros.</p>
<p><b>Humildad</b> El diálogo implica la búsqueda del conocimiento personal e implica mostrar a los demás nuestras propias fortalezas y debilidades.</p>	<p><b>Preocupación por los demás</b> En el diálogo es necesario aceptar la responsabilidad por el otro, sin esperar que esto sea recíproco.</p>
<p><b>Lenguaje común</b> El diálogo tiene que ver con empeñarse por alcanzar un lenguaje común.</p>	<p><b>Lo primero es comprender</b> Lo primero que se intenta lograr en el diálogo es comprender y luego que nos comprendan.</p>
<p><b>Relaciones</b> El diálogo tiene que ver con entender y explorar las relaciones.</p>	<p><b>Discrepancia</b> El diálogo no necesariamente tiene que ver con estar de acuerdo o llegar a ser como el otro.</p>
<p><b>Escucha</b> El diálogo tiene que ver más con escuchar que con hablar.</p>	<p><b>Sin juicios</b> En el diálogo, intentamos no transmitir juicio (opinión). Los juicios, generalizaciones, atribuciones de culpa o los diagnósticos destruyen el proceso de diálogo.</p>
<p><b>Comunicación no verbal</b> El diálogo puede darse incluso en silencio. El lenguaje corporal y las expresiones faciales son esenciales para el diálogo.</p>	<p><b>Cambio</b> El diálogo significa cambio personal y social.</p>

